

MEMORIA DEL PROGRAMA DE LA FUNDACIÓN PRYCONSA PARA LA ATENCIÓN A ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES Y CON TALENTO EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El desarrollo del programa durante el curso 2025-2026 se ha centrado en tres ejes, definidos por el convenio de colaboración de 12 de junio de 2023, suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Fundación Pryconsa para la atención a alumnos con altas capacidades y con talento en centros educativos de la Comunidad de Madrid:

a) Optimización del sistema de búsqueda de los materiales creados y elaborados en el marco del anterior convenio.

b) Colaboración de la Fundación Pryconsa en las actividades de formación a los docentes en materia de respuesta educativa al alumnado con altas capacidades que desarrolle el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Altas Capacidades a través del Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa (ISMIE), cuando le sea solicitada.

c) Colaboración de la Fundación Pryconsa con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica Específico de Altas Capacidades (EEAC) en el impulso de nuevas estrategias en los centros educativos que permitan ajustar la respuesta educativa al alumnado con altas capacidades y con talento, en el marco de las actuaciones recogidas en su Plan Anual de Trabajo bajo la coordinación del director del EOEP.

Para dar cumplimiento al convenio en relación con su cláusula cuarta (comisión de seguimiento), se han mantenido dos reuniones. La primera, el 28 de noviembre de 2025, en la que se presentaron las líneas de actuación para el curso escolar, y la segunda el 30 de junio de 2026, en la que se han rendido cuentas del trabajo realizado y se ha analizado la situación para el curso 2026-2027.

En torno a las líneas de acción señaladas en el convenio firmado en 2023, se han realizado las tareas siguientes:

Mediateca: A lo largo del año se han venido realizando las siguientes acciones:

- Mantenimiento, mejora y difusión de los materiales de la Mediateca, con la inestimable colaboración de las personas que trabajan en el área de informática de Pryconsa.
- Incremento de recursos de la Mediateca mediante la contratación de profesores para su realización, con el fin de que dicha Mediateca no sea un producto estático y cerrado, sino que pueda tener un crecimiento sostenido, en función de necesidades detectadas tras el análisis de las unidades existentes. En la actualidad cuenta con 234 recursos, que abarcan todas las etapas y materias, 10 de los cuales se han incorporado en los 2 últimos años. A fecha de 30 de junio de 2026 la Mediateca cuenta con un total de 25498 accesos (25630 el 7-7-26), y 52194 documentos consultados (53027 el 7-7-26), lo que refleja el interés creciente de la comunidad educativa en el uso de esta herramienta.
- Desarrollo y aportación de contenidos para el perfil en la red social Instagram, con el objetivo de incrementar la difusión de estos materiales, buscando el que tengan el mayor impacto posible en la comunidad educativa. Esta acción ha contado con el apoyo, además, de personal especializado en el manejo de redes. En relación con esta actuación, señalamos algunos datos de seguimiento aportados por los gestores de contenido:
 - Las visualizaciones han aumentado un 58,1%, pasando de 12.386 en todo 2025 a 19.580 en apenas los primeros seis meses de 2026.
 - Las interacciones con el contenido también crecen un 21,5%, alcanzando las 650 frente a las 535 registradas durante todo el año anterior. Esto refleja una mayor capacidad del contenido para generar participación entre la audiencia.
 - En cuanto al volumen de publicaciones, durante este periodo (enero-junio de 2026) se han realizado 83 contenidos (58 historias y 25

publicaciones), frente a los 186 contenidos publicados en 2025. A pesar de publicar menos de la mitad de piezas, se han obtenido más visualizaciones y más interacciones, lo que evidencia una mejora en el rendimiento medio de los contenidos.

- En resumen, con un 55,4% menos de contenido publicado y sin inversión publicitaria, hemos conseguido un 58,1% más de visualizaciones y un 21,5% más de interacciones en este semestre que durante todo 2025.
- Realización de una jornada divulgativa híbrida en colaboración con el ISMIE, a la que asistieron presencialmente cerca de 40 personas y unas 400 personas por vía telemática. En esta jornada se abordaron estrategias y procedimientos para la detección de alumnos con alta capacidad, se difundió la mediateca y su funcionamiento, se presentó la experiencia de un centro participante, expuesta por dos profesoras del mismo, y se realizó una actividad teórico-práctica utilizando uno de los recursos de la Mediateca, dirigida por el profesor que lo había elaborado.

Colaboración en actividades de formación: Desde principios de curso se iniciaron contactos con el Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa (ISMIE), con dos objetivos:

- Planificar cursos de formación para profesores y para orientadores sobre atención educativa a los alumnos con alta capacidad, en colaboración con miembros del EEAC y otros profesionales.
- Planificar la jornada divulgativa sobre atención al alumnado con alta capacidad y difusión de la mediateca de la Fundación Pryconsa.

En todo momento tanto la dirección del ISMIE como los asesores y asesoras asignados han ofrecido una total colaboración y disponibilidad para el mejor desarrollo posible de las actividades formativas y la divulgativa. Se mantuvieron reuniones con la directora del ISMIE y con la directora del EEAC para definir contenidos y seleccionar ponentes. Se hizo necesario ampliar el aforo de los cursos para profesores y orientadores, debido a su alta demanda. En relación con la jornada divulgativa, fue muy valorada en cuanto a su contenido y organización, si bien las dificultades de sonido para las personas que no se encontraban en la sala hicieron que en ocasiones el seguimiento de la actividad no se pudiera seguir en óptimas condiciones. Este aspecto deberá ser mejorado en posteriores ediciones.

Como sinergia del curso dirigido a los profesores, se ha planteado la posibilidad de elaborar una publicación, en formato digital o físico, en colaboración con el ISMIE, dado que se los contenidos impartidos se consideran de un alto nivel y sería muy positivo poder ofrecerlos a toda la comunidad educativa.

En relación con los contenidos de la actividad de formación dirigida al profesorado, hay que señalar que está muy avanzado el proceso de elaboración de una publicación que recoge dichos contenidos, elaborada por los diferentes ponentes que han participado y por otras personas también expertas en atención a alumnos con alta capacidad.

Finalmente, señalar que los cuestionarios de evaluación cumplimentados por los asistentes tanto a los cursos como a la jornada refleja una valoración muy positiva, con un grado de satisfacción muy alto por parte de la mayoría de los participantes.

Colaboración con el EEAC en el impulso de nuevas estrategias en los centros educativos que permitan ajustar la respuesta educativa al alumnado con altas capacidades: Este apartado ha sido el que más tiempo y recursos ha recibido por parte de todos los participantes. Se inició en el curso 2023-2024 realizando una tarea de búsqueda de una persona idónea para actuar como colaboradora del programa, trabajando directamente con los profesores en sus aulas sobre la incorporación de estrategias adecuadas, y definiendo con el EOEP específico el procedimiento, número anual y tipo de centros con los que se iba a trabajar.

Durante el curso 2025-2026 se ha intervenido con los siguientes centros:

	CENTRO	DAT
1r TRIM	COLEGIO VIRGEN DE MIRASIERRA (MADRID) CEIP CARDENAL CISNEROS (TORRELAGUNA) CEIP LOS LAGOS (PARLA) CEIP JOSÉ ITURZAETA (RIVAS) CEIPSO EL CANTIZAL (LAS ROZAS)	C N S E O
2º TRIM	IES CONDE DE ORGAZ (MADRID) IES ÁNGEL CORELLA (COLMENAR VIEJO) CEIP MARUJA MALLO (MÓSTOLES) CC MALVAR (ARGANDA DEL REY) CEIP VIRGEN DE LA PAZ (COLLADO MEDIANO)	C N S E O
3r TRIM	IES FORTUNY (MADRID) CEIP ALDEBARÁN (TRES CANTOS) CEIP LEGAZPI (ARROYOMOLINOS) IES ALKAL'A NAHAR (ALCALÁ DE HENARES) CEIP NUESTRA SEÑORA DE LOURDES (TORRELODONES)	C N S E O

La intervención realizada ofrece los siguientes datos numéricos globales de participación:

Unidades totales de los centros	403,5
Número total de alumnos de los centros	11067
Alumnos con altas capacidades escolarizados en los centros	221
Grupos con los que se ha intervenido	56
Profesores que han participado en la actividad	74
Sesiones dedicadas fuera de aula	129
Sesiones dedicadas dentro de aula	64

Se señalan los valores totales de unidades y alumnos de los centros porque se considera que este tipo de programa genera dentro de los centros unas sinergias que van más allá de la intervención directa con determinados grupos y alumnos, apoyando la creación de una cultura de centro en relación con la atención educativa a los alumnos con alta capacidad utilizando una metodología determinada. El resto de valores reflejan el impacto directo del programa sobre profesores, alumnos con alta capacidad y grupos. Si consideramos que cada grupo tiene una media de 25 alumnos, el programa ha tenido un impacto directo sobre 1400 alumnos. Por otra parte, cabe destacar lo importante que es dedicar tiempo a planificar y a evaluar resultados, lo que se refleja en las sesiones realizadas fuera de aula.

Hay que destacar especialmente la gran colaboración desarrollada a lo largo de todo el año por las integrantes del EOEP Específico de Alta Capacidad que han permitido que todo el trabajo se haya realizado de forma fluida y coordinada, permitiendo el incremento de la cultura de centro en relación con la atención a los alumnos con alta capacidad.

Evaluación del trabajo desarrollado en centros:

A continuación se recogen algunos de los aspectos reseñados por la colaboradora en su memoria:

- Se ha observado una mejora respecto a cursos anteriores en la sensibilización de los docentes hacia las necesidades de los alumnos con altas capacidades o con talento, y en las necesidades de implementación de medidas ordinarias en su práctica docente. Profesores y EEDD más informados e implicados, materiales más planificados.

- Seguir transmitiendo, de forma más explícita la implicación de todo el Claustro de Profesores, para favorecer que los docentes estén implicados en el proceso.
- Seguir solicitando la implicación de los Equipos Directivos en la facilitación de espacios y tiempos suficientes para poder hacer este acompañamiento.
- Seguir flexibilizando las sesiones de intervención, para personalizar según las necesidades vistas por los docentes participantes.
- Seguir ampliando el catálogo de la Mediateca.
- Algunas dificultades para encontrar horarios de coordinación, especialmente con la etapa de Educación Secundaria. Convendría evitar intervención en IES en el 3º trimestre.
- Reunir a los EEDD en el 1º trimestre, independientemente de su turno, sin suprimir las de 2º y 3º trimestre. Pedir a los EEDD el compromiso de generar un claustro/reunión donde la experiencia se comunique a todo el equipo.

Otras intervenciones y actuaciones:

- Participación de la colaboradora en jornadas sobre atención a alumnos con alta capacidad organizadas por el EEAC u otras entidades.
- Atención y respuesta a correos y consultas recibidos por la Fundación Pryconsa en relación con la atención a alumnos con alta capacidad.
- Participación en sesiones del Patronato de la Fundación.

CONCLUSIONES

- El programa, en sus distintas vertientes, se ha desarrollado con resultados muy positivos a lo largo del año. Esto anima a planificar para el curso 2026-2027 una intervención que dé continuidad a lo realizado.
- Se debe proseguir el trabajo de revisión y ampliación de la Mediateca.
- Se debe seguir realizando, e incrementando si es posible, la difusión de los recursos en redes sociales, dado su potencial de alcance.
- Confiamos en que la apuesta de la Fundación por incrementar el recurso de apoyo a centros, a través de un segundo colaborador, dará respuesta a una de las más reiteradas peticiones por parte de los centros, la de mayor tiempo de presencia por parte del Programa.